



Juicio político al sindicalista costarricense Orlando Barrantes

VICENT BOIX :: 22/08/2006

El próximo miércoles 23 de agosto de 2006 a partir de las 8 de la mañana, en el Tribunal de Juicio del Segundo Circuito Judicial de la Zona Atlántica (Expediente N.º 00-201797-485-PE (61-01-04), ciudad de Guápiles, Provincia de Limón, Costa Rica, se reinicia el juicio político contra el dirigente Orlando Barrantes. Según el Ministerio Público acusador, el compañero Barrantes se expone a penas de cárcel de hasta 60 años.

El presente comunicado tiene la intención de recordar que este juicio está totalmente viciado de nulidad y es contra derecho:

- Hay una completa nulidad en la actuación del Ministerio de Seguridad Pública y del Ministerio Público.
- Existe nulidad absoluta por violación al debido proceso.
- Es evidente una nulidad absoluta de todo lo actuado por violación al principio de intimación así como utilización de prueba espuria.
- El compañero Orlando Barrantes no se encontraba en el lugar de los hechos ni tiene ninguna responsabilidad en los supuestos hechos.

Porqué entonces a Orlando Barrantes lo llevan a juicio, seis años después de los hechos ocurridos?. Porque Orlando es un dirigente sindical, social y político, y se lleva a juicio por su forma de pensar. El compañero Orlando ocupa cargos en sindicatos, centrales sindicales, asociaciones de artesanos, cooperativas, coordinadora de vivienda, comités comunales. Es un férreo opositor al TLC con Estados Unidos que en este momento se discute en Costa Rica. También es dirigente de un partido obrero, el Movimiento de Trabajadores y Campesinos (MTC).

La acusación contra el compañero Orlando Barrantes tiene como propósito amedrentar, sentar un precedente en Costa Rica contra todos aquellos que claman por justicia, y el juicio se presenta precisamente cuando se prevén fuertes movilizaciones contra el TLC.

Hacemos un llamado, aún más fuerte que los anteriores, para que usted, su organización, brinde la solidaridad al compañero Orlando Barrantes y denuncie este juicio político.

Les instamos a:

1. Hacer presencia física en el Juzgado Penal de Guápiles el miércoles 23 de agosto y los días que dure el juicio.
2. Visitar e integrarse a la campaña internacional escribiendo Orlando Barrantes en Google.
3. Enviar comunicados de apoyo al fax (00506)7104834 o la dirección electrónica **orlandobarranteslibre@yahoo.com.mx**
4. Difundir en su país o en cualquier medio de comunicación la campaña por la denuncia del juicio a Orlando Barrantes.

5. Si lo desea brindar su apoyo personal al compañero Orlando Barrantes, lo puede hacer llamando al teléfono 005068631556.

6. Contribuir económicamente con la campaña.

Solidariamente, por Comité de Apoyo a Orlando Barrantes,

Gerardo Valverde Picado, Coordinador

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/juicio_politico_al_sindicalista_costarri